

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA LA NECESIDAD DE CREAR LA BANDERA Y EL ESCUDO DEL CONGRESO NACIONAL. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO.

Exp. No. 04106-2007-SLO- SE

La Comisión, en el proceso de análisis de la citada iniciativa legislativa mediante el cual se establece la necesidad de crear un símbolo que identifique al Congreso Nacional, tanto en su sede como en sus dependencias, realizó una investigación y se percató que aunque en otros países existen congresos que poseen símbolos distintivos, esto no es un precedente para que la República Dominicana posea uno, cuando lo que realmente se necesita es exaltar el uso, respeto y la consideración a los símbolos patrios por todos los ciudadanos.

Es conveniente recordar que el pasado 11 de enero del presente año, fue enviado a la Cámara de Diputados, aprobado por este Senado, el proyecto de Ley de los Símbolos Patrios, el cual establece que es un deber patriótico estimular el uso, respeto y la consideración de los símbolos patrios por todos los dominicanos y dominicanas.

Por las razones expuestas, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe desfavorable** a esta iniciativa legislativa, y solicita al Pleno Senatorial acoger el referido informe e impartir instrucciones a la Secretaría General Legislativa para que proceda a su descargo de la carpeta de asuntos pendientes de la Comisión y a su archivo definitivo. A la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para conocimiento y fines pertinentes.

Por la Comisión:

**CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA**

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA LA NECESIDAD DE CREAR LA BANDERA Y EL ESCUDO DEL CONGRESO NACIONAL. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO.

...2/

**PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO
VICEPRESIDENTE**

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ BRITO
SECRETARIO**

**AMARILIS SANTANA CEDANO
MIEMBRO**

**FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ
MIEMBRO**

Santo Domingo, D. N.

11 de abril del 2008

/casn